

## INFORME DE COMISIÓN

**C.P. JOSÉ GUADALUPE ARAGÓN MÉNDEZ.**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**



<b>NÚMERO DE SOLICITUD:</b>	<b>FECHA:</b> 11 DE JUNIO DE 2023
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b> OIC/TAAIDMGP-AAI/0246/2023	
<b>LUGAR:</b> CANCÚN, QUINTANA ROO	<b>PERÍODO:</b> 05 AL 07 DE JULIO DE 2023

**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Con Oficio OIC/TAAIDMGP-AAI/01246/2023 del 12 de junio de 2023, se me comisionó para que me presentara en la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo en la ciudad de Cancún, con la finalidad de llevar a cabo trabajos y la recopilación de información para el Acto de Fiscalización que se está practicando a esa Oficina de Representación, al amparo de la orden del Acto de Fiscalización 05/2023, emitida con oficio OIC/TAAIDMGP-AAI/0175/2023 del 25 de abril de 2023, que tiene como objeto: "Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas en materia de organización, dirección y coordinación en el ámbito de su circunscripción territorial la política en materia de medio ambiente, recursos naturales y regulación para el fomento y desarrollo del sector, con el fin de valorar el grado de eficiencia, eficacia y economía, en el desempeño de sus funciones, conforme a la legislación ambiental federal vigente en concordancia a sus atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la SEMARNAT, así como a las políticas de austeridad establecida por el Gobierno Federal".

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

Nos reunimos con la Encargada del Despacho de la Oficina de representación en Quintana Roo, se le plantearon preguntas sobre temas relacionados con trámites o asuntos relacionados con Proyecto del Tren Maya o proveedores que han participado en ese proyecto; sobre la autorización de Remisiones o Reembarque forestales derivados de ese proyecto, sobre trámites de CUSTF, que hayan sido gestionados por esa Oficina de Representación; sobre la identificación de Zonas críticas de Tala ilegal; se llevó a cabo la obtención de información.

**CONCLUSIONES**

Se trabajó en la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Quintana Roo, en la obtención de información para procedimientos de la Auditoría 05/2023; se entrevistó a la Encargada del Despacho de la Oficina de Representación sobre temas relacionados con el Tren Maya, de trámites o asuntos, o de proveedores que han participado en ese proyecto; sobre solicitudes de Remisiones o Reembarque Forestales derivados del proyecto; sobre trámites de CUSTF, que hayan sido gestionados por esa Oficina de Representación; sobre Zonas críticas de Tala ilegal y sobre la información solicitada. Se nos informó que todos los trámites relacionados el proyecto del Tren Maya, son turnados a oficinas centrales de la SEMARNAT, que no se han recibido solicitudes de Remisiones o Reembarques forestales derivados de ese proyecto, de la Zonas Críticas comento que desafortunadamente la tala ilegal existe y no se ha podido controlar, que han arribado a la península comunidades menonitas que son grupos que llevan a cabo la tala sin autorizaciones, pero no se han podido controlar.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

Durante el período de la comisión se cubrieron los alcances y objetivos propuestos de los trabajos de la Auditoría 05/2023 en la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo, se emitió Nota sobre los temas tratados del Tren Maya, CUSTF y Zonas críticas.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Con el desarrollo de la Auditoría 05/2023, se da cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT para el ejercicio 2023, autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

**ATENTAMENTE**

C. P. Sergio García Terraza  
Auditor

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.